

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Año XX

Lunes 23 de Septiembre de 1918

Núm. 5 821

Ultimas noticias y telefonemas de la tarde

El tenorino asturiano

Yo no he visto hombre que más bizarramente se vuelvan, si los conviene, contra los postulados de la democracia y aun contra las encarnadas todas del régimen que los que a boca llena se llaman demócratas y se sientan por los representantes genuinos del sistema parlamentario.

Don Melquiades Alvarez acaba de hablar en Asturias y al hacerlo ha pedido casi de una manera franca y sencilla el poder. Ahora bien, poder en la teoría parlamentaria, no lo otorga la corona, sino la opinión, ó no se puede contar con la voluntad del monarca, si previamente no se cuenta con la voluntad del pueblo. Pero la voluntad del pueblo, el sentir de la opinión ¿dónde se manifiesta? Se manifiesta en las urnas electorales, se exterioriza en los comicios y en la prensa. ¿Y qué dijo el pueblo en las urnas electorales? Las urnas electorales, con un triple Waterloó, proclamaron que el pueblo no quiere la política de D. Melquiades Alvarez y en la prensa y en los comicios ¿quién la defendió con la continuidad que impone lo que está en el ambiente? ¿A qué título, pues, pide el poder el jefe del reformismo? No ha logrado representación parlamentaria. No es mayoría, ni siquiera minoría considerable en las Cortes. No es mayoría y no es tampoco fuera de ellas mayoría, popular y socialmente considerable el reformismo. No es nada en la prensa. ¿Por qué se le va a dar el poder? ¿A título de dédala de la corona? Para eso llega tarde; tiene que formar en la sala y pedir vez. O aguardar á que alguien lo quite de encima á los que le estorban. Y aun así no lograría sus propósitos: la Nación con todos sus elementos sanos y fuertes y leales los frustra.

Miguel Peñalor.

Crónicas de la guerra

Revista de frentes

El manifiesto de paz, tan prematuramente rechazado con indignación por los Gobiernos de la Entente, si que mereciendo muy encontrados comentarios en toda la prensa mundial. Evidentemente la proposición ha conseguido una cosa concreta y es que los aliados confiesen sus designios de seguir la guerra á todo trance y han comprobado, una vez más, que su amor á la paz no es sincero.

Coincidiendo con los efectos de la proposición austriaca las tropas aliadas han emprendido en todos los frentes y en todos los sectores una intensa actividad ofensiva que hasta ahora no ha conseguido resultados satisfactorios en ninguna zona de lucha.

En Palestina fué muy activo el fuego artillero á ambos lados de la carretera de Jerusalén á Nablus; en estos mismos puntos fueron rechazadas fuertes patrullas de reconocimiento que tanteaban el terreno.

A orillas del Jordán se repitieron los mismos ataques de infantería y artillería y las fuerzas turcas consiguieron derribar por el fuego antiaéreo varios aeroplanos ingleses.

Ante la insistencia victoriosa de las fuerzas otomanas los ingleses han tenido que evacuar la ciudad de B. kú y perseguirlos luego al Sur de Tabris también tuvo que repliegarse el destacamento británico que cubría el camino á dicha población.

En Macedonia continúa la ofensiva aliada iniciada el día 17, actuando sobre un frente aproximado de unos 35 kilómetros, siendo hasta ahora muy pequeño el éxito logrado en relación con la magnitud de la empresa y de esfuerzo; no hay que olvidar que en este terreno difícilísimamente abrupto, la falta absoluta de comunicaciones y la actual época de las grandes lluvias, obstaculizan todo intento de operaciones en gran escala.

Además, los búlgaros han recibido considerables refuerzos que han duplicado sus cuadros de observación frente á las posiciones avanzadas de los aliados.

En Italia, aparte de la acción de patrullas, que fué muy viva, solo hubo cañoneo entre el Breno y el

Plava, porque los graves sucesos sufridos en las jornadas anteriores han sido castigado más que suficiente para refrenar el ímpetu de las tropas de Armando Diaz.

En cuanto al frente Occidental prosigue la acción ofensiva de ingleses y franceses desde la zona situada al Oeste de Cambrai, hasta la región emplazada al Sur de San Quintín.

Los atacantes se acercan con enorme dificultad á la inquebrantable línea defensiva alemana, sin conseguir como parece ser su propósito decidido, abrir brecha en las formidables defensas diestra y poderosamente acumuladas por los alemanes en esta famosa línea, que con tanto tesón y acierto supieron ya defender en otras ocasiones, como sin duda la defenderán en los actuales momentos. Capitán Bailén.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY
A las 10:55 abre la sesión el alcalde señor Sans Noguera, asistiendo los señores Barrios Rejano, Molina Albeidín, Carrillo Pérez, Pérez de Luque, Fernández de Mesa, León (don Rafael), Oñas Vallejo, La Osilla, Urbanc, Ochores, Vaquero, Troyano, Azorín, Suárez Aranda, Garrido y Barbudo.

Léese el acta de la anterior, que es aprobada.
El Alcalde elogia á los alumnos de la Escuela de Cerámica que se encuentran haciendo prácticas en esta capital.

Propone sean agasajados por el Ayuntamiento, acordándose de conformidad.

Se acuerda contribuir á la suscripción iniciada para levantar en Avila un monumento á la memoria de Isabel la Católica.

Aprobar el expediente relativo á la rectificación del padrón quinquenal que ha de regir en el próximo año de 1919, con varias observaciones del señor Azorín, y los informes del Regidor Sindico en los recursos de alzada que elevan al Ministerio de la Gobernación los señores Enrique Pedraza Barea, Baldomero García Machuca y José María Moral Rodríguez, pertenecientes á los reemplazos de 1917 y año actual.

Autorizar á don José María Moreno, don Francisco Marcelino Fuentes, don Enrique Viguera Espejo y don Agustín Carretero, para ejecutar obras.

Incluir á don Rafael Comino Hinojosa, en el padrón de vecinos.

Aprobar las cuentas de gastos de Fomento, Gobernación, Beneficencia, Quintas y Hacienda y otra de ingresos de la Beneficencia.

El señor Azorín combate una cuenta de gastos de representación, otra de material de oficinas que le parece excesiva y otras partidas que á su juicio están mal acopladas.

Se lee un oficio del Ilmo. Sr. Obispo electo de Oádiz, ofreciendo al excelentísimo Ayuntamiento en unión del Excmo. Cabildo Catedral, el padrón que en el solemne acto de su consagración, que tendrá lugar el 20 de Octubre en la Santa Iglesia Catedral.

El Alcalde dice que no va á repetir la enumeración de los méritos del ilustre Obispo y el sólo solicita que el Ayuntamiento acepte el padrón que en unión del Excmo. Cabildo Catedral.

El señor Carrillo Pérez manifiesta que la forma delicada en que viene el escrito, entiendo, aparte de sus méritos, es suficiente para aceptar tan hermoso cargo. Se muestra conforme en cuanto se haga, considerándolo pálido ante lo que se merece.

El señor Vaquero reconoce el origen humilde del nuevo obispo, quien como persona le merece todos sus respetos, salvando su voto respecto á los gastos que origine el padrón. Se aprueba por unanimidad.

Se da cuenta de una moción de la comisión de Gobernación, proponiendo que en las nuevas tarifas de carruajes, se haga constar que los precios por hora en los tres primeros días de feria, sean doble que en los corrientes.

El señor La Calle pide se obligue á que los coches vayan en condiciones, así como desinfectados suficiente.

Hablan de las malas condiciones y abusos de los cocheros los señores Ochores y León, y el señor Azorín vota en contra de que se pongan precios dobles la feria.

Se lee una moción del señor Barrios Rejano sobre la fiesta de la Raza, que se celebrará el día 12 de Octubre.

El firmante solicita pase á la comisión de Instrucción Pública para que se concrete en qué van á consistir las fiestas.

Se entra en los ruegos y preguntas. El señor Carrillo Pérez solicita vista la inhabilidad del asesor de las corridas de toros, alternen los tres nombrados.

El señor Vaquero solicitó que se haga un proyecto de locales en los solares de la calle Sánchez Guerra. El Alcalde le contestó que se estaba haciendo y vendría muy pronto para su aprobación.

El señor Barrios Rejano, pidió la creación de una liga de convecinados, ya que labradores y comerciantes se hablan unido, y celebrarán actos en defensa de sus intereses.

Nos ausentamos del salón siendo las 12:30, continuando los ruegos.

De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicios para mañana: Sesión primera, Córdoba, lesiones, contra José Fernández Catalán, Defensor, el señor Velasco.—Sesión segunda, Aguilar, estufa, contra Manuel Carretero y otros, Defensores, Sres. Velasco y Caballero.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por hurto, contra Luis Luena Barrueco, siendo condenado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Gobierno civil

Se ha inscrito el reglamento de la sociedad La Unión Obrera Campesina de Añora.

El gobernador civil ha autorizado un presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido judicial de Luena que ha de regir en el próximo año.

Se han expedido licencias de canas á don Simón Utrera Pezo y don Alfredo García Martínez, de Frente Obejuna; don Manuel Urbano Diéguez y don Vicente Oñillar Redondo, de Montilla; don Bautista Varona Morales, de Priego, y don José Velasco Sánchez, de Hornachuelos.

La Sociedad de Peñarroya solicita la prueba de un cable eléctrico instalado en el pozo «Arcediano», término de Belmez.

Haciendas

Han sido nombrados para la visita de inspección de tributos en esta capital y pueblos de la provincia D. José Herreros de Tejada, ingeniero industrial de Madrid, y D. Joaquín Yusta, de Málaga.

Se pagan para mañana: don Alberto Castiella, 432 25 pesetas; don Angel Alejo, 741; don Domingo Esparza, 543 40; don Rafael Vázquez, 1.447 60; don Felipe Perea, 98 80; don Mariano Viguera, 98 80; señor Presidente de la Audiencia, 12 000; don Rafael Illanes, 185 25; señor Jefe de Telégrafos, 1 028 05, y don Juan Laborde, 80 26.

Instrucción

Se ha posesionado don Fernando Bartivas Caballero, maestro de la primera escuela de Luque, y don Consuelo Castañón, de Guadalquivir.

Los maestros y maestras doña María Josefa de la Torre, don Antonio Vega, doña Encarnación Saldaña, don José García Velasco, don Francisco Valenzuela Moreno, don José M.ª Yun Muñoz, don Antonio García Espejo, solicitan tomar parte en el concurso de interinos.

Ha cesado en su cargo don Antonio del Pino Romero, maestro de Ruta.

Enseñanza

Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán de Ingenieros don Antonio Moreno Zubía, que llegó de Madrid.

Se le juró de bandera por los re-

clutas del cuerpo de instrucción, de los cuerpos de esta guarnición, se celebrará mañana 24, á las once, en sus respectivos cuarteles, debiendo los del 4.º Batallón de artillería de Posición, prestarlo ante el estandarte de Sagunto, y en el patio central del cuartel de Alfonso XII.

Ha sido designado á la Comandancia de Ingenieros de Córdoba el teniente coronel don Juan Lara Alhama; los capitanes de Intendencia don Miguel Jordán Pérez, al 9.º Establecimiento de Remonta y don Eladio Ramírez Canario, á depositario del Parque; y los escribientes don Pío Tarín Luque y don José Escobar Belmonte, al gobierno militar de Córdoba.

El capitán de infantería don Angel Sevilla Gómez, marcha á Archena.

Se incorpora á Sagunto el comandante de caballería don Eduardo Fajardo.

Ha solicitado permiso el capitán médico don Antonio Carreto Navarro, para asistir al Congreso Nacional de Medicina.

Se ha encargado del mando de la Zona, el teniente coronel don Ramón Soriano.

Doce cánones y algunos comentarios

Al cónon 1372 del nuevo Código de Derecho Canónico (Cód. X Iuris canonici), comentado en el artículo anterior, dispone que «la instrucción religiosa y moral ocupa el primer lugar en la enseñanza.»

Parécenos necesario enumerar los fundamentos de este mandato. Si la Religión ha de ser primero fundamento de la enseñanza, y Dios Nuestro Señor, el último fin del hombre y de su educación, la instrucción religiosa y moral debe ocupar el primer puesto de todo programa de enseñanza.

Es, por tanto, obligación de los estados católicos cumplir al pie de la letra este precepto, y la acción católica debe encaminarse en todas partes á que se cumpla el saludable mandato, no solo inscribiéndole y reiterándolo en la legislación positiva, sino llevándolo á la práctica para que el magisterio, de cualquier grado que sea, impregne toda la obra educativa en la salvadora influencia de la Religión.

Este precepto, no solo es plausible por su contenido, sino porque se opone resultantemente á algunas teorías pedagógicas modernas que admiten la Religión como enseñanza voluntaria ó defensiva de la suspensión en las escuelas y colegios, diciendo que tal disciplina solo incumbe á la familia y al hogar.

Como voluntaria figura la enseñanza de la Religión en el programa de estudios de nuestros Institutos, relegada así á los últimos términos y en situación inferior á la Gimnasia y la Caligrafía, que son obligatorias.

En las enseñanzas superiores y profesionales para nada se acuerdan de la Religión los planes españoles de estudio; y no es el único este daño, porque algunos profesores la se olvidan haciendo de su cátedra centro de propagandas impías é irreligiosas.

En la primera enseñanza es obligatoria la lección diaria de Doctrina cristiana é Historia Sagrada y muchos autores de Pedagogía recomiendan que estas materias figuren en primer lugar en los horarios escolares, pero no en todas partes se cumple el viejo precepto del reglamento del año 38, nunca por fortuna, derogado, y no faltan escuelas y colegios donde se cumple con lo externo de esta disposición sin poner en el cumplimiento el celo y entusiasmo que en su teoría y en su práctica demandan la salvación de las almas y los preceptos de las leyes divinas y eclesásticas.

A otra relajación, en esta orden, debe acudir sin demora la acción de los católicos, á saber: el cuidado de la enseñanza religiosa en las escuelas y colegios que visitan los curas párrocos ó sus cuadradores.

Parécenos esto un contrasentido y no lo es, porque algunos maestros, qui-

zados por aligerar el trabajo más que por apegiarse á la enseñanza religiosa, confiados en que el sacerdote la tiene á su cargo, le suprimen del horario escolar, sin advertir que al omisión convierte en neutra—dígamos láica—el resto de la enseñanza, y sin contar que una lección semanal no basta para imponer á los niños en materia tan importante.

El sacerdote va á la escuela, no á cargar con la responsabilidad total de la educación religiosa de los escolares, para la que en algún caso no tendrá quizás la necesaria preparación pedagógica; el sacerdote va á la escuela para vigorizar en tan importante empresa la acción del maestro y para que las familias tengan seguridad y confianza en la ortodoxia de lo que el maestro enseña.

Si los padres son los primeros responsables de la educación religiosa de los hijos, los maestros lo son de la de sus escolares.

En cónon acitado, sóbrio en palabras pero rico en doctrina, recuerda á los padres «la gravísima obligación de educar religiosos y moralmente á la prole» consignada en el cónon 1113 al tratar «De matrimonio effectibus».

El cónon ya comentado establece lo que podrá llamarse la obligación social de la enseñanza el siguiente en sus dos párrafos dispone los grados en que debe darse y las personas encargadas de tan delicada misión.

He aquí el texto de lo dicho: «Cónon 1373. 1. En toda escuela elemental debe darse á los niños la instrucción religiosa según su edad. 2. La juventud que asista á los establecimientos de segunda enseñanza («medios scholares») y de enseñanza superior debe recibir una instrucción religiosa más completa, y los ordinarios de cada lugar cuidarán de que así se haga por sacerdotes liceros de celo y de ciencia.»

No necesita muchos comentarios el texto preceitado: basta repasar su letra y observar la realidad, para que los católicos sepamos cuánto nos queda que hacer en tan importante materia, advirtiendo que toda dilación en este punto es terriblemente multiplicadora porque alonsa en sus efectos no sólo á los jóvenes de nuestra generación, sino también por natural ley de herencia, á todos sus descendientes.

El cónon 1374 trata de las escuelas no católicas neutras y mixtas, pero la exposición del texto correspondiente quedará para el artículo inmediato. R. Blanco y Sánchez.

Vacuna de Ternera

Instituto de Higiene y Patología Comparada, del Profesor R. Castañón. Hornos de San Juan, 4

Sabiniano Lumbrosas

Tratado en ganados y abastecedor de carnes. Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26. Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2 86 pesetas kilo; id. sin hueso, 8 86; ternera, con hueso 3 00; id. sin hueso, 4 00; macho, 2 62

Resultado del registro del 21 de Septiembre de 1918.

MAYORES

Don Manuel Vacas, 6 resaca á 2 99 pesetas; don Esteban Obejo, 4 á 2 93; don Francisco Fernández, 2 á 2 93; don José Jiménez, 5 á 2 93; don Francisco Corrales, 4 á 2 93; don Fernando Boizo, 5 á 2 93; don Francisco Fuentes, 10 á 2 93; don José Rodríguez, 12 á 2 94.

TERNERAS

Don José Rodríguez, 9 á 3 07; don Mariano Martín, 10 á 3 07; don Diego Jordano 5 á 3 07.

MEÑORES

Don Francisco Iglesias, 10 á 2 21; don Manuel Pizarro, 90 á 2 21; don José Galvez, 15 á 2 21.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

POZOBLANCO
ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DEBIDA TIENE ENTRADA LIBRE EN PUNTO VIZNOS DE SUZ DEBILLES

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Merced.

Jubileo Circular.—Mañana en el Convento de Capuchinos.

Jesús Crucificado.—Mañana á las siete de la tarde, cuarto día de solemne novena con exposición de S. D. M., en honor de la B. V. María del Perpetuo Socorro.

El domingo 29, á las diez de la mañana será (D. M.), la fiesta solemne.

Los sermones de la novena y el pangeirico de la fiesta están á cargo del Reverendo Padre Juan de Dios Garrido, S. J.

La parte musical será dirigida por el señor don Francisco Blanco, maestro de Capilla de esta S. I. O.

San Rafael.—El día 24 del actual, en atención á las funciones religiosas que en honor de la Stma. Virgen en su advocación de María Auxiliadora, se han de celebrar, en el Colegio de RR. PP. Salesianos, de esta Capital, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio mensual en honor del Inocente Custodio en su Iglesia del Juramento en la forma siguiente.—A las siete y media de la mañana se dará la Santa Misa en la que comulgarán los Cofrades y el grupo de María de aquel Sagrario. Acto seguido se hará, el ejercicio en la forma acostumbrada, en él que predicará el Sr. Rector de la Parroquia de S. Francisco, cuyos cultos, se celebran á intención de doña Laureana Rey Heredia, viuda de Rivera.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una á las siete, y otra á las ocho, los domingos plenarios sobre el Santo Evangelio de la primera, y en la de diez Catequesis de adultos. Otra los domingos después del Rosario se hará el ejercicio de los veintinueve días, y los viernes Visá—Orucis.

Este periódico se publica con posesora celestionista

LAS FIESTAS SALESIANAS

El festival del sábado

Comenzó en la Plaza de Toros á las diez, y desde una hora antes se hallaban ocupadas todas las sillas del redondel y una multitud invadía los tendidos.

En el centro del redondel se había hecho un orfeón con vallas de follaje, para que en él maniobrara el batallón infantil de María Auxiliadora.

La llegada del batallón y de las bandas fué realmente emocionante. Los pequeños escucharon una ovación de las que hacen épocas.

Después se interpretó el programa siguiente: «Viva Córdoba!», gran marcha militar con cornetas y tambores, ejecutada al unísono por las bandas de Sevilla, Utrera, y Málaga. Evoluciones del batallón infantil de María Auxiliadora. «La nieta de Carmén», canción andaluza, del maestro Font (banda de Sevilla). Exposición de una cinta cinematográfica. «La fiesta de la aldea», sinfonía descriptiva del maestro Kroyales (banda de Sevilla). «La fiesta triunfal», fantasía por J. Von Dem (banda de Málaga).

«El abanico de la Reina», gran vals, por Filippa (banda de Málaga). Evoluciones del batallón infantil. «La baturria», jota por Asnar (banda de Málaga). Exhibición cinematográfica. «Charlot», pasodoble humorístico del maestro M. de San Miguel (banda de Sevilla). «Viva Córdoba!», marcha final.

Todos los números fueron premiados con estruendosos y merecidos aplausos, recibiendo los Padres Salesianos muchas felicitaciones por el éxito del festival, demostrativo de la excelente educación artística que se da en las casas salesianas. La educación moral y literaria son tan ventajosamente conocidas, que no necesitan elogios.

El festival terminó después de la una de la mañana, y cuya hora, y seguidas de numeroso público, desfilaron por la población las bandas, dirigiéndose al Colegio de los Salesianos.

Las fiestas de ayer

Por la mañana hubo misa de campaña en el patio del Colegio Salesiano. Asistieron numerosos fieles y dió guardia de honor al altar la escolta del Batallón infantil. Los chicos que

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 23 (tres tarde)
Madrid 23 (seis tarde)
Militares

Se asegura que el día 25 pasará a la reserva el general de brigada don Joaquín Reixach y en su vacante ascenderá el coronel de infantería don Enrique M. de la Cruz, director de la Academia del arma.

A su vacante el Sr. D. Germán Gil Yuste.

También el día 25 pasará a la reserva el teniente general Alfou, en cuya vacante ascenderá el general de división señor López Herrero. La vacante que este produce se amortizará.

Se prepara una combinación de mandos militares, que comprenderá los regimientos de Isabel II, Isabel la Católica, San Marcial, Borbón y León.

Ministros
Mañana marcharán a Barcoak na Ombó y Ventosa.

Muerte de un embajador
Ayer falleció en San Sebastián el embajador francés Mr. Thierry.

Se ha dispuesto que al cadáver, al ser trasladado a Francia, se le tributen iguales honores que a los restos mortales del embajador ruso que falleció en Madrid recientemente.

Don Texifonte
El subsecretario de Gobernación no ha dicho que ha fallecido en Bellin el exdirector general de Agricultura don Texifonte Gallego.

Comisión
Hoy se ha constituido la comisión que tiene que revisar los expedientes relativos a los privilegios concedidos al Banco de España. Ha acordado abrir una información pública para cuantos quieran acudir a ella.

Los trabajos se recibirán en la caja de depósitos por espacio de diez días. La comisión dará cuenta de su informe al ministro de Hacienda.

Consejo
Antes del Consejo de esta tarde el señor Maura recibió una comisión de diputados de la Cámara.

Los periodistas preguntaron al señor Maura si el Consejo de hoy sería el último de la serie. El presidente contestó que orea que sí, pues esperaba terminara la labor pendiente.

Dijimos a González Basada si iba de oyente, y dijo que por ahora lo era. Hoy estaba de turno el ministro de Instrucción.

Cambió dijo que no estaba resuelto aún que día marcharía a Barcelona. Ventosa dijo lo mismo.

El general Marina dijo que la epidemia en el ejército se hallaba estacionada.

Según las altas y bajas y los enfermos son cuatro mil. Disminuye en algunas regiones y en otras como la quietud y séptima se extiende. Hay pocas defunciones.

Alba dijo que en el Consejo se trataría del plan de Instrucción.

Dato y Romanones no asisten por hallarse ausentes.

El marqués de Alhórnas llegó retrasado por tener que asistir a una reunión de obreros y patronos de Parroquia.

A la hora de cerrar esta edición continúa el Consejo de ministros.

La salud pública

Inspección
Ha llegado a Segovia el Dr. Fortea. Fué recibido por las autoridades.

En Vallagarzia
Se ha dispuesto que para el servicio de la población se utilicen los aparatos desinfectantes de la estación sanitaria marítima.

Hay en la población 400 atacados. Su estado es leve.

En otros puntos
Pamplona.—Se extiende la epidemia a todos los pueblos.

En Cartagena hay 600 atacados. No se ha registrado ninguna defunción.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés
París.—El parte oficial francés de la noche de hoy dice: Los franceses durante la jornada han continuado progresando en la región al Sur de San Quintín y en las proximidades al Este de Hincourt y Fontaine, llegando a las afueras al Este de Dandouil, progresando en el Aisne, rechazando al avance enemigo al Norte de Allemard, Hemos ganado terreno en Savy. Frente oriental: Durante el día 21 los francoingleses han continuado progresando en el Oise y en el Vardar, llegando a Buzarsic. Hemos llegado en el Vardar a Neglis. Los búlgaros se retiraron destruyendo cuanto dejaron tras de sí, hacia Gedeiko y la región del Vardar, quedando prisioneros en nuestro poder. El enemigo prosigue su repliegue, habiéndonos superado de Akate.

Noticias de la tarde

Barcos
Berlín.—En Constantinopla se ha constituido una nueva sociedad para la construcción de barcos, con auxilio del ministerio de la guerra.

Sociedad
Berna.—Un grupo franco alemán

ha constituido una sociedad anónima rumana con un capital de 12 a 15 millones para la adquisición de fábricas de productos alimenticios en Buzina, que pertenecen a los franceses.

Convenio
Kiuw.—Entre Alemania y Austria y Ucrania, se ha firmado un convenio para un crédito mutuo de 1 600 millones de rublos.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de la tarde de hoy dice que al sur de Chapelle hicieron prisioneros.

Revisó la actividad de artillería en Ipré, en la Basses y en los dos lados de Scarpe y en el canal de Menoh, al este y sudeste de Pont y del arroyo de Mauvion.

En el Sommo aumentó la actividad de la artillería de modo extraordinario. Fueron rechazados los ataques de los ingleses, logrando éstos por vez primera el este de Pois.

Dejóse la actividad de artillería en Ailette y Aisne. Aumentó en el sector del Mos y del Mosela.

Rechazamos los ataques del enemigo en Haumont.

Parte austriaco
Viena. (Oficial de Palestina).—Los ingleses nos atacaron en la carretera de Jemsaen, pero todos sus ataques se estrellaron contra nuestras posiciones.

A pesar de acudir con grandes refuerzos no conseguimos nada.

Desconfianza de su éxito con las baterías de tierra utilizaron los aviones de marina y tras encarnizado combate lograron penetrar en la costa entre el ferrocarril y la carretera de Jericó.

En este punto aumentó la intensidad de patrullas.

Miscelánea

"La Gaceta"
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Aprobando las plantillas del personal de administración de Justicia.

Reglas para la interpretación del artículo 67 de los Estatutos del Ministerio.

Circular relativa al real decreto sobre cambio de horas. Este se verificará el día 6 de Octubre, en cuyo día se dejará que el reloj marque hasta las 26 y entonces comenzará el día 7 y al llegar las doce de la noche se retrasará una hora.

Anunciando la vacante de una cátedra en la Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real.

Idem la de secretario de la Sección de primera enseñanza de Segovia.

Aprobando varios expedientes de utilidad pública de caminos vecinales.

Sobre un robo
La prensa sigue dedicando extensas informaciones al robo del Museo del Prado.

Una persona que ha pertenecido al Patronato, ha dicho que la vitrina se ha abierto con la doble llave y ésta únicamente la ha podido hacer el constructor de la primera. Esa llave se conoce que cayó en malas manos que son las que han realizado el delito.

El día anterior a descubrirse el robo estuvo desconocido en la tienda de antigüedades que hay en el número 17, de la calle del P. S., y preguntó el valor de una copa antigua.

El dueño del establecimiento se declaró incompetente y entonces el vendedor dijo que se trataba de una alhaja de familia.

La dirección general de Seguridad ha ofrecido 50.000 pesetas a quien descubra el paradero de las alhejas.

Esta mañana el inspector señor Fernández Luna y el Director de Bellas Artes practican algunos diligencias de las que nada quisieron manifestarnos.

Esta tarde el juez especial que interviene en este asunto, giró una inspección ocular colocando a todos los empleados en sitios en que suelen estar cuando el público se halla en el local.

El objeto fué ver si podía realizarse la sustracción y quienes son los empleados que habitualmente se hallan en la sala de las vitrinas.

El juez no dijo nada pero parece que tiene tomadas medidas que esclarezca el hecho.

No ha comprobado que algunas mutilaciones que sufren las alhejas del Museo datan del año 1870 y otras de 1914.

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS

ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

El Presidente de la Audiencia, que es el juez especial, ha solicitado se le releve de prestar otros servicios, para dedicarse con más intensidad a este, que por su delicadeza, exige toda su atención.

Es seguro que esta noche se practicarán dos ó tres detenciones.

Cuando la invasión francesa, los franceses se llevaron todas las alhajas del Museo a París.

En 1815, el conde de Peralada, embajador de España, recibió instrucciones para que las reclamara del Gobierno francés, y en Julio de 1917 fueron devueltas bajo inventario. Se vio que faltaban parte de ellas.

El juez verifica ahora el cotejo con el inventario.

Mañana no se permitirá a nadie la entrada en el Museo.

Infanta Isabel
Barcelona.—La Infanta doña Isabel ha visitado esta tarde los pabellones de Industrias Eléctricas.

Luego fué al Tibidabo y al Anjo del Buen Pastor.

Esta noche se celebrará en Ospina un banquete al que asistirán las autoridades.

Crédito
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición resolviendo que del suplemento de crédito de 15 6 000 pesetas para ensayos prácticos se destinen 20 000 para las inspecciones que funcionarán en las secciones.

El Congreso Mariano
Barcelona.—Para representar al Rey en el Congreso Mariano Montfortiano ha llegado la infanta doña Isabel.

Llegó en el expreso con 35 minutos de retraso.

Le acompañaban su dama de honor señorita Beltrán de Lys y el general Fernández Silvestre.

En la estación le esperaba numeroso público que le recibió con aplausos.

Una compañía con bandera y música le tributó honores.

El alcalde le ofreció un ramo de flores.

Entró en la población la infanta en el coche del alcalde yendo al estribo el capitán general.

En la Capitanía general la esperaba el Nuncio y varios Prelados.

El recibimiento que ha hecho Barcelona a la Infanta ha sido muy entusiasta y cariñoso.

BERNARDA.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 a 4,
Calle Blanco Belandier (Antes Pedregosa), 4 y 8

de la de las ollas de barro 965 pesetas que guardaba Antonio Yuste Jiménez. No han sido hallados los autores.

Asalto.—En la finca «Chirriero», en el arado en Ompo Alto, se presentaron a dos sujetos armados uno de revolver y otro de faca, amenazando a la familia que se hallaba comiendo.

Los exigieron una cantidad, que volverían por ella.

De las gestiones hechas, resultó ser dos jóvenes fagados del hogar, los cuales no han sido capturados.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2 86 pesetas kilo; Idem sin hueso, 2 86.

Troncos con hueso 3 00. Idem sin hueso 4 00. Clasificados, 5.

Macho, 2 60.

Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

Resultado del registro del 21 de Septiembre de 1918

MAYORES
Don Antonio García, 5 reses a 2 93 pesetas; Don Sebastián Hernández, 15 a 2 93; Don Pedro Fernández, 8 a 2 93; Don Rafael Mañá, 6 a 2 93; Don Francisco Pérez Marmol, 5 a 2 93; Don José Ojeda, 2 a 2 93; Don Joaquín Delgado, resto, a 2 91.

TERNERAS
Don Diego Rodríguez, 2 a 3 07; Don Manuel Ruiz, 4 a 3 07; Don Joaquín Delgado, resto, a 3 08.

MEÑORES
Don Francisco Lorenzo, 6 a 2 21; Don Antonio Romero, 8 a 2 21; Don Ricardo Aguilar Sánchez, 40 a 2 21.

Suscripción popular
Para las obras del Hospital de Jesús Nazareno, de Luque.

Suma anterior, 1.285 50 pesetas. D. N. Mercedes Parr de Otero, 1 0 0 pesetas; don José López Rey, 1; don Antonio Casfete Ruiz, 0 25; don Eduardo Bana Serrano, 1; don Fabián León Castro, 0 50; don Antonio Aguilera Serrano, 0 50; don Agustín Aguilera Bizarro, 0 25; don Antonio Ruiz Castro, 0 10; don Juan M. Hna. Mars, 0 25; don Antonio J. Arrebola Carrillo, 1; don Isabel Manella Ruiz, 0 10; don José de Vito Jurado, 0 50; don Domingo María Luque, 0 25; don Francisco Molina Poyato, 0 25; don Bartolomé Molina Ordóñez, 0 25; don Torcuato Moreno Molina, 1; don Francisco Jiménez Luyra, 0 20; don Carmen Ojeda, 0 05. Suma y sigue, 1 293 15.

Servicio Agronómico Nacional

SECCION DE CORDOBA

Para cumplimentar lo ordenado por la Subsecretaría del Ministerio de Abastecimientos se hace saber a los agricultores que tengan motores movidos por gasolina y destinados a usos agrícolas, que para proveerse del carburante necesario para dichos motores tienen que dirigirse a la Jefatura de esta Sección del día 20 de cada mes, especificando las cantidades que necesitan para el siguiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 23 de Septiembre de 1918.
—El Ingeniero Jefe, Alberto Castañaya.

SUCESOS

Mil pesetas que vuelan.—En la casa que en Bajalanes habita D. Carlos González Oansles, le fué hurtado de la chaqueta un billete de mil pesetas por la sirvienta Marias Castillo Castro, quien las entregó a su madre Josefina Castro Linares. Ambas han sido detenidas.

Objetos hurtados.—En Odra ha sido detenido Domingo Simoch Trigo, factor de la estación, por haberse le encontrado en su poder un fardo de tejidos, un lavabo y dos kilos de azúcar, hurtados.

Hurto.—En Alcazarcejos ha sido detenido Francisco Gallardo Bravo, (*) «Romero», por haber hurtado hierro en la mina «Demétrico», de aquel término.

Reclamado.—Ha sido detenido en La Carlota José Valle Olárico, que se hallaba reclamado por el Juzgado del partido.

Robo.—Del legar «Valdediego», término de Bojalanes, fueron robadas

Centro Católico de Córdoba

Matrícula de 1918 a 1919
Eneficias elemental de adultos.—Clase diaria, de 7 a 9 de la noche.

Eneficias superior de adultos.—Clase diaria, de 7 a 9 de la noche.

Eneficias especiales de adultos.—Lenguas Francesa, mártires y sábados, de 7 a 8 de la noche. Lengua Inglesa, id., id., de 8 a 9 id. Matemáticas y Contabilidad: lunes, miércoles y viernes, de 7 y 12 a 9 de la noche. Mecanografía: Clase diaria, de 7 a 9 de la noche. Dibujo: clase diaria de 7 a 9 de la noche.

El curso comienza el día 1.º del próximo Octubre.

La matrícula para cualquiera de dichas Secciones queda abierta en el Centro Católico, Armas 16, de 8 a 9 de la noche, desde el día 15 de Septiembre.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 14 de Septiembre de 1918.
El Secretario, Eduardo García Molina.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
Vías urinarias.—Cirugía
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
María Cristina, 9. 1.º.

Gran Café «La Perla»

COMIDA DE BORDENAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los aperitivos artísticos que presenta, que son elaborados con las más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa es el chocolate con pastas a 30 céntimos.
Refrescos generosos, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Mantecado.—Crema de Chocolate, leche meringada.—Frutas de Francia.—Id. de limón.—Id. de almendra.

Chocolate con pastas, a 35 céntimos servidos al grato y en pastillas, a 4 céntimos.

Servicio permanente y 4 días a la semana, más.

Hacemos de nuevo constar que no se desvían los originales, ni admitimos correspondencia sobre los mismos.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL 2-CORDOBA

Crónica provincial

BAENA

Enfermo grave.—Lo está el distinguido caballero don Diego Calderón Pineda de las Infantas, el cual ha recibido los auxilios espirituales y el Santo Viático con edificante resignación cristiana, dando fe y testimonio de la religiosidad, que unido a la nobleza que conserva de sus mayores, Dios quiera aliviarle para consuelo de su señora esposa e hijos, lo que de veras lo deseamos.

Mejoría.—La ha experimentado don Víctor de Prado y Padillo, de la indisposición que hace unos días ha sufrido, de lo que nos alegramos.

De viaje.—Ha salido con su virtuosa hermana doña Carmen, para Marmolejo, el Sr. Arce de esta don Manuel Rodríguez Pérez y a Montilla doña Antonia Ruiz Castilla, viuda de don Manuel Ortiz y su simpática hija señorita Luisa Ortiz Ruiz, a quienes deseamos feliz regreso. —Corresponsal.

DOÑA MENCIA

Regreso.—Han regresado de Málaga el exgobernador civil de Valladolid don Francisco Baeza Molina, su distinguida esposa, su hermana política señorita Pepa Urbano y su simpática sobrina señorita Paquita Jiménez. También han regresado de la citada población el juez municipal don Juan Vergara Vargas y su amable señora.

Regreso de la feria de Castro del Río.—El diputado provincial don Francisco Campos Nayas, don Blas Polo Valdelomar y don Antonio R. Carretero Vergara, y de Manzanares nuestra primera autoridad don Miguel Lams Urcola.

A la Asamblea.—Rina gran animación entre los labradores para asistir a la Asamblea que se celebrará en la capital pasado mañana. De no acordar a las justísimas razones y peticiones que solicitan del señor ministro de Abastecimientos se producirá una gran crisis de graves consecuencias para labradores y cosecheros de aceite. —Corresponsal.

ENCIMAS REALES

La Fiesta del Patrón.—Después de mil anterior crónicas, he de dar un lista a mi

pueblo para que se halle prevenido y no se deje engañar ni pueda ser sorprendido.

Hemos leído un programa de las fiestas a Nuestro Patrón, y con marcada intención deja consignarse el lugar en que han de quemarse los fuegos artificiales, como así mismo donde se celebrarán las fiestas religiosas dedicadas a Nuestro querido Jesús.

Ni Jesús de las Penas, debe salir de su casa para recibir la adoración, amor y cariño que su pueblo le tributa anualmente desde hace tres siglos en su propia Ermita, ni los fuegos deben quemarse en otro lugar que no sea el tradicional, ó sea frente de su propia casa.

Para una y otra cosa, se hace indispensable la voluntad del pueblo y ésta se halla de parte de la tradición y por consiguiente en contra de toda modificación que se pretenda.

H. y, pues, que está prevenido y si preciso fuera significar nuestra protesta y actitud ante las primeras autoridades de la provincia; argüimos con respeto pero con entereza, para que las fiestas a nuestro Patrón sean lo que siempre fueron y fiel testimonio de su tradición. —Corresponsal.

EL CARPIO

Feria.—Durante los días 18 y 19 y 20 se ha celebrado la feria. Todo ha sido animación y entusiasmo, pudiéndose decir que ha superado a los años anteriores. La influencia de forasteros muy grande y durante estos días las bellas y simpáticas carpinas han derramado sus gracias y lucido sus galas y hermosuras.

El real de la feria concurrencial, y de noche la admirables iluminaciones eléctricas que lucía le convertía en un acuario de fuego.

La organización y distribución de festejos admirable, mereciendo mil plácemes a la junta.

La banda de música que dirige el inteligente maestro señor Serrano, la ha animado interpretando un escogido repertorio.

Los bailes de sociedad muy animados, dándose citas en ellos la aristocracia, terminándose a las altas horas de la noche.

Las transacciones de ganado pocas y a precios elevadísimos.

Villafranca.—Después de pasar la feria marcharon a Villafranca don Alfonso Ramírez Torres y los angelicales señoritas Josefa Ramírez Burgos y Carmen Luna Castro.

Regreso.—Regresaron de Suances (Sanander) nuestro digno alcalde don Juan del Prado y su respetable familia, y don Ramón del Prado y la suya.

Notario.—Se halla en esta el notario de Villa del Río don Francisco del Prado. —Corresponsal.

JAUJA

Sacerdote viaticado.—En la pasada semana ha sido administrado el Santo Viático al virtuoso sacerdote de esta localidad don Juan Santalla Miralles. El religioso acto revistió gran solemnidad, siendo llevado el Santísimo Sacramento, bajo palio, por el señor cura párroco, y asistiendo las autoridades y numerosos fieles. El bondadoso sacerdote recibió a S. D. M. con tales muestras de fervor y piadoso recogimiento, y pronunció palabras tan conmovedoras, sobre todo al pedir en alta voz perdón a todos, que tanto nuestro párroco como los asistentes no pudieron contener las lágrimas, verdaderamente emocionados.

Personales.—Para asuntos profesionales hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado y distinguido notario de Lucena don Arturo Polla.

Regreso de Málaga el alcalde de esta localidad don Rafael Gómez Velasco.

El párroco.—Marchó a Estepa nuestro párroco don Miguel Fuentes, para practicar el recio espiritual en el Convento de Religiosos Franciscanos de aquella ciudad. —Corresponsal.

MONTALBAN

De teatro.—La compañía dramática que hace días se encuentra actuando en esta localidad está haciendo un buen negocio,

pues a pesar de no ser muy numeroso el personal que la compone ha obtenido un éxito colosal, pues en una sola noche hemos tenido un fin repetido y así siempre un lleno grandioso, demostrándonos con esto el buen gusto y fiabilidad que este pueblo tiene al teatro, mixtura cuando es bueno lo que representa y a más de esto por el grado y estabilidad que desde el primer día vienen observando con el público, que además de la función anunciada no se pasa ni una sola noche que no tengamos que poner en escena un juguete a petición de todos los asistentes. En el fin de agradar y dar gusto a aquellos que les están agradecidos por tan buenas facilidades y favores que desde que llegaron a ésta han encontrado por parte de todos en general no citaré personas como distinguidos en las obras que por la citada compañía lleva representadas, pues todos en conjunto han cumplido con su deber. Solo si mencionare a su dignísimo director don Francisco Ledesma, dándole nuestra cordial felicitación por tan buena acogida que ha tenido debido a su manera de proceder para la elección de las funciones escogidas de su repertorio adecuadas a la población en que se encuentra, adaptadas a sus modelos, usos y costumbres, con el fin de dejar altamente satisfechos a todos los concurrentes, como así lo hicieron.

Regreso.—Hice varios días regresó de Córdoba, de practicar ejercicios espirituales, nuestro apreciado coadjutor doctor don Luis Laón.

Marcha.—Tan pronto regresó a esta nuestro coadjutor de practicar los ejercicios espirituales, salió de ésta para la capital con el mismo objeto, nuestro ilustrado y apreciable cura ecónomo don Jesús Lucena Luque.

Nombramiento.—Habiendo sido nombrada por la superioridad maestra interina de la escuela de niñas de esta local-

dad la muy culta señora doña Carolina Córdoba Río desde estas columnas le damos la más cordial enhorabuena por tan merecido cargo, y conste que todo el pueblo en general se muestra satisfecho y orgulloso por tan acertado cargo, deseándole sea pronto en propiedad para bien propio y cultura de la población. —R. M.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Compañía de zarzuela, operetas y vodevil de Ramón Peña.

Función para mañana. —(4.ª de abono) Estreno de la comedia en tres actos, «Petit Café»

A las 10 en punto.

Precios: Butaca numerada, 3.00; anfiteatro, 1.50; general, 0.50.

Salón Ramires

Función para mañana Siguen actuando Amparito Medina, los Perros Comediantes y el Cuarteto Teruel Estreno de escogidas películas.

Precios: Butacas, 0.75 pesetas; anfiteatro, 0.45; general, 0.20

Venta de un cortijo

Se vende en parcelas ó en totalidad, la tierra de que se compone el cortijo nombrado Lep-Amargo y Amarguillo, sito en el término de esta ciudad, con cabida de 565 fanegas de tierra, abrevaderos, aliento y cédulas necesarias para su explotación, a partir desde San Miguel próximo. Para tratar precio y condiciones, plaza de Pineda, número 2, de esta capital. 8-8

LA ABUNDANCIA

Comestibles de Manuel González Hoyos. Carnes, aceite superior, a 19.50 pesetas arroba; litro, a 1.60. Semillas, salvados, venta de pan; Judería 9.

UNA JOVEN SOLTERA con 27 años, presentable por su educación, ilustrada y laboriosa, se ofrece para señora de compañía ó doncella particular. Buenas referencias. Informes inmejorables. Razón, Santa María de Gracia 116. 10-1

VENTA

En la Plaza de Orive, cochera sin número, se hace de los siguientes efectos: Un mostrador; una estantería; cien sillas de madera; cincuenta de hierro; treinta divanes forrados de terciopelo y gutta percha; treinta y cinco mesas de pie de hierro y tablero de marmol; quince valijas idem idem; y veinte y nueve valijas de chapa 10-9

CASA PEQUENA

En sitio céntrico, se compra, con cochera ó postigo, de quince a veinte y cinco mil pesetas. Razón, en la redacción de este periódico, calle Ambrosio de Morales, núm. 6. 15-11

CRAN FABRICA DE VELAS

de cera, de Antonio Tortosa, en Onteniente. Represe tante en Córdoba, Luis Ojeda y Figueras, sacristan de Santa Marina. 10-9

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	31.49
Id. id. a la sombra y al aire libre.	28.10
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	15.00
Id. media a la sombra y al aire libre.	21.80
Oscilación.	13.60
Agua de lluvia en milímetros.	10.00
Agua evaporada en milímetros.	9.40
Observaciones a las 9 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0.º	748.10
Temperatura a la sombra.	17.00
Id. de termómetro húmedo.	16.20
Tensión del vapor.	13.20
Humedad relativa.	92.00
Estado del cielo.	Lluvias

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales &

LOJOSI ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODICALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Mezónides condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Espectro único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas asombrosas, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanta fundamentación martillan a los enfermos. Disaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y per excelencia en la granulosa (granulaciones, purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea rijas, etc.) etc. Las enfermedades originadas de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodicaluz es el único para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntiva.

Prodicaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendas resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodicaluz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 15; extranje 20. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85. —Representante del específico, E. GUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal. —MADRID.

No más nitrate de plata, sulfato de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc.

No más coccaína! No más cogueral!

SHINENTH CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS CEGUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

Fábricas de Productos Químicos y de Primeras Materias

PARA ABONOS

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono férrico para Habas.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.

Sulfatos de Oobre, de Hierro y de Amoníaco. Sales potásicas, NITRATO DE SOSA DE CHILE, Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes, á José Cañete y del Rosal

Oficina: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Avenida, 10 - Ambrosio Morales, 1 - Teléfono, 70

Suscripciones		Anuncios	
España, en trimestre, ptes. 500	1.ª plana (línea)	1.ª	1.ª
Extranjero, trimestre, ptes. 500	2.ª	2.ª	2.ª
Comunicación de 1 á 15 ptes.	3.ª	3.ª	3.ª
Una, á juicio del Director	4.ª	4.ª	4.ª
Además de 15 ptes.	5.ª	5.ª	5.ª
Además de 30 ptes.	6.ª	6.ª	6.ª
Además de 45 ptes.	7.ª	7.ª	7.ª
Además de 60 ptes.	8.ª	8.ª	8.ª
Además de 75 ptes.	9.ª	9.ª	9.ª
Además de 90 ptes.	10.ª	10.ª	10.ª

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo los precios distintos al de insertados en el telégrafo, en notia de seguridad ó en sucesos.

A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todas las entregas.

SABAÑONES **ULCERAS**

REUMA **GOTA**

AMBRINA

ORQUITIS **QUEMADURAS**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

"LA ESTRELLA" tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

+ Accidentes del Trabajo +

"LA ESTRELLA" trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delogado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Cloruro-sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artrismo, reuma, herpes, infartos viscerales, cefalalgias de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrotrápica y suítrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias. Para informal, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, la aromática, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, respaldado en el análisis químico de los fumadores y alivia en la tabaquismo.

Le gustan á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Traves para 500 gramos de tabaco, 1 paquete.

Depositar en España: Dr. Ruiz, Gondomar, 2, Farmacia

El mejor vino fino — ES EL —

CARTA BLANCA

de los Señores Hijos de Agustín Blázquez

RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: **DOÑA CARMEN ORTIZ** VIUDA DE NAVARRO

— Rey Heredia 4.—Córdoba—

LECHE DE CABRA

Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, á SETENTA CÉNTIMOS litro, por mañana y noche, Servicio á domicilio desde un litro.

CONDICION DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuando las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Asociación de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Morvianos!! Cigarrillos carminativos

Elencos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Bellis, Terpinol, Mucosa de Pine Maritima, Eucali, Eucali y hoja de coca, los morvianos cigarrillos se caracterizan desde el primer cigarrillo.

Envíenos nombre completo de quienes, por ser completamente los indicados. España, 50 céntimos.

Depositar en Córdoba: Dr. Ruiz, Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo

Montista

Depositar en Córdoba: Dr. Ruiz, Gondomar, 2, Farmacia